



Cofinanciado por
la Unión Europea



FUNDACION
PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
Hospital Clínico San Carlos



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE SOPORTE DE DISEMINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE MODELOS DE PREDICCIÓN DE RESULTADOS RELACIONADOS CON LA SALUD EN SUJETOS CON UVEÍTIS BASADOS EN TÉCNICAS DE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO: UN PROYECTO MULTICÉNTRICO QUE APLICA MÉTODOS DE APRENDIZAJE PROFUNDO DE ÚLTIMA GENERACIÓN EN TEXTO LIBRE DE REGISTROS ELECTRÓNICOS DE SALUD” (REI), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. FINANCIADO POR EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII), COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA.

EXPEDIENTE: PAS 13 -24

PROYECTO: PI23/000154

ANUNCIO DE LICITACIÓN

ENTIDAD ADJUDICADORA: Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos (FIBHCSC)

1. OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente contrato es la contratación de un servicio de diseminación para maximizar el impacto de los resultados del Proyecto de Investigación PI23/00154, financiado por el Instituto de Salud Carlos III en el marco de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, y cofinanciado por la Unión Europea.

El servicio incluirá el desarrollo, implantación y evaluación de un Plan de Diseminación con una dedicación estimada de 500 horas.

2. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado, conforme a la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP).

Pluralidad de criterios de adjudicación: Sí

Subasta electrónica: No

Presupuesto base de licitación: 20.000,00 euros (IVA no incluido) - Importe del IVA (21%): 4.200,00 euros - Total: 24.200,00 euros.

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato, conforme al artículo 101 de la LCSP, asciende a 20.000,00 euros (sin IVA).

4. DURACIÓN DEL CONTRATO: La ejecución del contrato comenzará desde la fecha de formalización del mismo y finalizará cuando se haya completado el Plan de Diseminación en su totalidad. La fecha prevista es el 31 de diciembre de 2026 con posibilidad de prórroga hasta el 30 de junio de 2028 (sin que implique mayor número de horas ni de presupuesto).



Cofinanciado por
la Unión Europea



FUNDACION
PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

5. FINANCIACIÓN: Este contrato está financiado mediante una subvención concedida por el Instituto de Salud Carlos III para Proyectos de I+D+I en Salud de la convocatoria 2023 de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, cofinanciada por la Unión Europea.

6. REQUISITOS DE SOLVENCIA:

Solvencia económica y financiera: Volumen de negocios anual mínimo de 1,5 veces el valor estimado del contrato, es decir, 60.000,00 euros, conforme al artículo 87 de la LCSP.

Solvencia técnica o profesional: Conforme al artículo 90 de la LCSP, los licitadores deberán acreditar su solvencia técnica mediante: - Relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años, indicando el importe, la fecha y el destinatario. - Certificados de buena ejecución de al menos tres trabajos similares, expedidos por el representante legal de la empresa adjudicataria.

7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Este procedimiento se articula en fases.

El contrato se adjudicará atendiendo a los siguientes criterios: - Criterios evaluables mediante juicio de valor (40 puntos): Propuesta técnica en la que se identifique el enfoque para abordar los trabajos, comprensión de la necesidad y plan de trabajo.

Criterios evaluables automáticamente mediante fórmula (60 puntos): Precio (40 puntos).

Trabajos similares realizados por el coordinador en proyectos de Investigación Biomédica o de salud (20 puntos): Se valorarán con 5 puntos por cada trabajo similar, hasta un máximo de 20 puntos.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Fecha límite: 15 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el portal de la Comunidad de Madrid.

Las ofertas deberán presentarse electrónicamente a través de la aplicación licit@. El enlace para la descarga está publicado en el perfil de contratante de la Comunidad de Madrid.

9. PERFIL DEL CONTRATANTE Y DOCUMENTACIÓN: Toda la documentación relativa al presente procedimiento de licitación, incluidos los pliegos de cláusulas Jurídicas particulares y de prescripciones técnicas, así como los resultados de la licitación, estarán disponibles en el perfil de contratante de la Comunidad de Madrid.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Cualquier consulta relacionada con la presente licitación deberá dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: Fuinvest.hcsc@salud.madrid.org o al teléfono 917042307

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

[Redacted signature]

[Redacted signature]

D. César A. Gómez Derch

D^a Joana Modolell Aguilar

Presidente

Directora